Se repitió la votacion para elejir los dos académicos que faltaban: y resultaron seis votos por don Gregorio Víctor Amunátegui, tres por cada uno de los señores Asta-Buruaga y Rodriguez Velasco, dos por don Manuel A. Matta y uno por cada uno de los señores Irisarri, Cood, don Guillermo Blest Gana y don Jacinto Chacon.

Se declaró elejido don Gregorio Víctor Amunátegui.

Se repitió la votacion para elejir el académico que faltaba: y resultaron cuatro votos por el señor Asta-Buruaga, dos por el señor Rodriguez Velasco y uno por cada uno de los señores don Manuel A. Matta, don Enrique Cood y don Jacinto Chacon.

Como ninguno de estos señores hubiera obtenido por lo ménos la mayoría de cinco votos que se necesitaba para ser elejido, se acordó concretar la votacion a los señores Asta-Buruaga y Rodriguez Velasco, que habian obtenido las dos mayorías relativas.

Resultó elejido don Luis Rodriguez Velasco, por cinco votos contra cuatro, que obtuvo el señor Asta-Buruaga.

Antes de separarse, los académicos presentes volvieron a tratar sobre el modo de aumentar de alguna manera el número de académicos para buscar la cooperacion de muchas personas ilustradas y aficionadas a las letras, y dar así mayor ensanche a los trabajos de la corporacion.

El señor Lastarria quedó de presentar para la próxima sesion ordinaria, la cual tendrá lugar el primer domingo del próximo agosto, en la sala de sesiones del Consejo de Instruccion Pública, a las dos de la tarde, un proyecto para agregar una o mas secciones de individuos a la Academia Chilena correspondiente de la Española.

Facultad de Leyes.—Se reunió ayer bajo la presidencia del rector de la Universidad señor Huneeus y con asistencia de los señores Tocornal Enrique, Martinez Marcial, Cood Enrique, Llausás Cárlos, Rodriguez Zorobabel, Campillo Cosme, Aldunate Solar Cárlos, Salas Labaqui Manuel, y Silva Cruz Raimundo.

El señor Huneeus dijo que la reunion tenia por objeto fijar las ternas para el exámen de don Francisco Noguera, presentado como profesor estraordinario de economía política y al nombramiento de la comision receptora de aquella prueba.

Para formar esta última el mismo rector señor Huneeus propuso a los señores:

Don Marcial Martinez, miembro académico.

Don Zorobabel Rodriguez, profesor del ramo.

Don Cárlos Llausás.

Poco despues se fijaron las cinco ternas para el exámen, por medio de sorteo.

La comision se reunirá el miércoles próximo a las 2 P. M. en casa del señor Martinez don Marcial.

Procesion de San Isidro.—A las tres y media salió ayer la procesion anunciada del templo de San Isidro. El anda del patrono de los campos y sembrados estaba primorosamente adornada. Un piquete del Buin con su banda de música hacia los honores.

Respecto a la concurrencia puede calcularla el lector por los siguientes datos: mas de cinco cuadras ocupaban por uno y otro lado los caballeros que llevaban cirios encendidos, siendo estrechados en todo el trayecto por multitud de personas que no alcanzaron cera. A los alrededores del anda de San Isidro iban mas de cien caballeros de nuestra mejor sociedad, distinguiéndose entre ellos algunos senadores, diputados, municipales y jueces de las cortes, y militares de alta graduacion.

La procesion salio de la parroquia y tomó por la calle de San Isidro hasta la Alameda, de donde se dirijió por la calle del Estado hasta la Catedral. En la Iglesia Metropolitana se entonaron los cánticos relijiosos de estilo y se hicieron las distribuciones correspondientes a una pública y solemne rogativa.

En suma, la funcion piadosa de ayer fué en estremo brillante, tal como correspondia a la culta y católica capital de Chile.

Teatro Municipal.—A las dos funciones dadas ayer por la compañía francesa asistió una numerosa concurrencia. *Haydée*, que fué la ópera cómica de la noche, no ha gustado tanto como *Si yo fuera rei*, *Marta* y *Los dragones* y esto que la deficiencia de los coros y la palidez dramática con que representan casi todos los artistas sus papeles.

Si la compañía desea que el público continúe asistiendo al Municipal, no debe dar mas la *Haydée*. Las demas óperas de su repertorio gustan mas, primero porque son mejores y segundo porque los representan con mas propiedad.

Consejo de Instruccion Pública.—En la sesion que celebrará esta noche el Consejo conferirá los siguientes grados:

Licenciado en leyes, don Juan F. Mira Mena y don Clodomiro Soto Jimenez. Prestaron el juramento de estilo para recibir su diploma de médicos cirujanos los señores Antonio O. Tirado Lanas, Eduardo Donoso Grille, Benjamin Alvarez Zavala y Pastor Alvarez Reyes.

La viruela.—Aumenta ésta de un modo harto alarmante y terrible. El sábado y domingo han sido llevados al Lazareto trinta y un apestado.

Apropósito de Lazareto, sabemos que de sus enfermos muere el sesenta o setenta por ciento y esto por la pésima, las infames condiciones hijiénicas del edificio. Supongánse todos que por debajo del Lazareto de Santiago pasa una acequia de agua corriente y con eso está dicho todo!...

Aniversario de la Gran República.—Ayer fué mui obsequiado el señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos con motivo del aniversario de la Gran República. Un edecan de S. E. fué a saludarlo temprano en nombre del Presidente de la República. Recibió tambien la visita de todos los ministros diplomáticos y de un gran número de respetables caballeros. Un piquete del 2.° de línea con su banda de música estuvo tambien presente, como una manifestacion de ese cuerpo a las atenciones que del ministro norte-americano señor Roberts, recibió en la frontera.

Esta tarde habrá un gran banquete al que están invitados los miembros del cuerpo diplomático residentes en Santiago, los ministros de Estado, algunos senadores y diputados y otros caballeros amigos de S. E. En la noche para cerrar las fiestas en recuerdo de tan glorioso aniversario, el mismo honorable señor Roberts, abrirá sus salones de la calle de las Monjitas a la elegante sociedad santiagunina.

Don Domingo Antonio Izquierdo.—Con suma tristeza recibirán nuestros lectores la noticia de la muerte de este jóven, ventajosamente conocido y querido de todos. En sus cortos años habia dado a luz numerosas obras poéticas, dramas, poemas, etc., que siempre serán leidas con agrado.

Aun cuando desde hacía algun tiempo le aquejaba grave enfermedad, nos resistiamos a hacer el ánimo a verle morir, cuando estaba en toda la fuerza de la vida y cuando todo debia sonreirle.

La muerte ha sido mui sentida especialmente por sus numerosos amigos, de los cuales era siempre estimado y querido con entusiasmo.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.

Santiago, julio 5 de 1886

Negocios propuestos por el martillero y aceptados por el público en la bolsa.

$ 5000 Pesos B. Valparaiso del 6% al 94%.
» 1000 id id id del 6% al 94 id.
» 500 Banco G. de Valores del 6% al 94½%.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa.

$ 2000 Banco G. de Valores del 6% año 80 al 94½%
10 accns. Banco Nacional de Chile al 156%.

Transacciones efectuadas como Corredor.

$ 500 Banco G. de Valores del 6% al 94½ id.
50 kilos trébol blanco a $ 40 los 46 kilos, puesto en Rancagua.
1 saco trébol rosado, a $ 18 los 46 kilos.

EL CORRESPONSAL.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION 16ª. ORDINARIA EN 5 DE JULIO DE 1886.

Presidencia del señor Cuadra P. L.

Se abrió la sesion a las 2.50 de la tarde, con asistencia de los señores:

Aldunate Luis	Martinez Arístides
Altamirano Eulojio	Rodriguez Juan Estéban
Castillo Miguel	Rodriguez Rosas Joaquin
Concha y Toro Melchor	Rosas Mendiburu Ramon
Correa y Toro Cárlos	Saavedra Cornelio
Cuevas Eduardo	Sanchez Fontecilla M.
Encina José Manuel	Sanfuentes Vicente
Fábres José Clemente	Valderrama Adolfo
Ibañez Adolfo	Valenzuela Castillo M.
Lamas Víctor	Vergara Albano Aniceto
Lillo Euseblio	Vergara José Francisco
Marcoleta Pedro Nolasco	

y los señores Ministros de lo Interior, de Justicia y de Guerra y Marina.

SESION SECRETA.

Constituida la sala en sesion secreta, se leyó y fué aprobada el acta de la última sesion secreta.

En seguida se aprobó por veintidos votos contra uno el siguiente proyecto de lei formulado en un informe suscrito por el señor Ibañez, sobre la solicitud de don José Victorino Lastarria:

«Artículo único.—En atencion a los servicios prestados al país por el Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don José Victorino Lastarria, se le concede por gracia el abono de diez años de servicio para obtener su jubilacion, con arreglo a la lei.»

Por veintiun votos contra dos se aprobó el siguiente proyecto de lei propuesto en una mocion del señor Valderrama, en sesion de 2 del presente:

«Artículo único.—Concédese por gracia a don Tulio A. Hempel, como pension de jubilado, el sueldo íntegro asignado a su empleo de director del Conservatorio de Música y profesor de la clase de teoría y solfeo. Esta pension será incompatible con todo otro sueldo del Estado.»

Puesta en discusion la mocion presentada a favor de doña Cármen Mackenna, se aprobó por dieziocho votos contra cinco el siguiente proyecto de lei:

«Artículo único.—En atencion a los servicios prestados al país por el jeneral don Juan Mackenna, concédese a doña Cármen Mackenna una pension anual de tres mil pesos, que gozará conjuntamente con sus dos hijas solteras y con esclusion de toda otra pension fiscal.

Desde el fallecimiento de la espresada señora esta pension quedará reducida a la suma mensual de ochenta pesos para cada una de sus dos mencionadas hijas.»

Se suspendió la sesion.

SESION PUBLICA.

CUENTA.

Constituida la sala en sesion pública, Dióse cuenta.

1.° De un informe de la Comision de Gobierno sobre la solicitud de don Pascual Binimelis.

2.° De tres solicitudes prticulares:

La primera de don Juan Mora, oficial 1.° de la aduana de Coquimbo, en la que pide abono de servicios para los efectos de su jubilacion.

La segunda de don Roque Concha, visitador de escuelas de Colchagua, en la que pide abono de servicios para los efectos de su jubilacion.

La tercera de doña Benigna Ureta, viuda de don Felipe Falcon, ex oficial mayor de la Tesorería de Beneficencia, en la que pide una pension de gracia.

Y la cuarta de la sociedad de Artesanos de Santiago, en la que pide el permiso requerido por el Código Civil para conservar la propiedad de su bien raíz.

ASISTENCIA.

3.° De haber avisado el señor Gonzalez, senador propietario por Concepcion, que no puede asistir a las sesiones.

Se acordó llamar al suplente.

NEGOCIACION DE GUANO.

EL SEÑOR VERGARA (don J. F.)—Aprovechando la presencia del señor Ministro de Hacienda pide que le dé los datos sobre el estado de la negociacion de guano: número de toneladas vendidas, precio, costo de esplotacion, etc.

EL SEÑOR PEREZ DE A. (Ministro de Hacienda).—Traerá los datos pedidos, en la próxima sesion.

FERROCARRIL A VALPARAISO.

EL SEÑOR MARTINEZ (don A).—Pide que se despache cuanto ántes el informe relativo a la construccion de un ferrocarril entre Santiago y Valparaiso por la vía de Melipilla.

DESTRUCCION DE PAPEL MONEDA.

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Con el objeto de dar mas autoridad al proyecto despachado ya por el Senado para la conversion de la deuda, su señoría va a presentar otro que es como su complemento necesario.

La contratacion de un empréstito por 315 mil libras para pagar a los tenedores de bonos en las negociaciones del guano, que ha sido acordada por el Senado, debe hacerse de manera que no quedemos en realidad con dos deudas, la que vamos a contraer en el esterior y la que tenemos en el interior. En otros términos, debemos convertir la deuda interior en esterior.

Para esto, debemos ante todo destruir en el interior una cantidad igual a la que vamos a traer del esterior. Es decir, debemos destruir aquí una cantidad de papel moneda que equivalga a la suma que pediremos al estranjero.

La destruccion de una suma de papel moneda igual a 315 mil libras es en realidad hasta una obligacion de decoro. Ese empréstito está destinado a pagar a los tenedores de bonos de guano; si no destruimos en el empréstito interior, es decir, en el papel moneda, una suma igual, se creerá que hemos solicitado ese empréstito no con el objeto espresado, sino para atender a nuestros propios gastos.

Este procedimiento facilitará tambien la operacion del empréstito, puesto que el país daria una prueba de que no quiere recargar su deuda, sino sencillamente de convertir una deuda interior en otra estranjera.

Es una opinion unánime, que tan pernicioso seria el réjimen permanente del papel moneda, como su retiro instantáneo y violento; si queremos llegar sinceramente a la vuelta del réjimen metálico, no debemos desperdiciar las ocasiones que se presenten de ser retirado paulatinamente el papel moneda.

La medida que propone su señoría de destruir una cantidad de billetes equivalente a 315 mil libras, tendria el doble efecto de dar crédito al papel moneda en el interior, y de inspirar confianza a nuestros acreedores estranjeros.

Por otra parte, si no se sigue ese procedimiento, ¿qué se hará con el sobrante que resulte en los fondos públicos despues de la contratacion del nuevo empréstito? No es posible dejar ese sobrante de papel como una amenaza y un peligro que alarmaria con justicia a todos.

Si el proyecto que actualmente discute la Cámara de Diputados fuese aceptado, el de su señoría no tendria evidentemente razon de ser. Pero si aquello no sucede, el proyecto de su señoría se impone como una necesidad urjente.

Hé aquí el proyecto:

«Artículo único.—Contratado que sea el empréstito para la conversion de la deuda estranjera y para atender al pago de la suma correspondiente a los tenedores de bonos peruanos participantes en el producto del guano, se procederá al retiro o destruccion de una cantidad de papel moneda eqaivalente a £ 315,000.

La economía que resulte en el servicio de la deuda esterior por razon de la conversion que debe practicarse se destinará esclusiva y anualmente a formar parte del fondo a que se refiere el artículo 3.° de la lei de 10 de abril de 1879.»

EL SEÑOR PEREZ DE ARCE (Ministro de Hacienda.)—Las palabras que acaba de pronunciar el señor senador son como el preámbulo del proyecto que ha presentado.

Cuando llegue el momento de discutir ese proyecto, su señoría se hará cargo de las observaciones del señor senador.

CONTADORES DEL EJÉRCITO.

EL SEÑOR ANTÚNEZ (Ministro de Guerra.)—Hace indicacion para que pase a comision ese proyecto que ha sido ya aprobado en jeneral, relativo a los contadores del ejército.

Así se acordó.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesion, quedando en tabla el proyecto de reorganizacion universitaria.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Julio.
4—Vap. chil. Isidora Cousiño, de 444 t, de Lota en 2 dias, Ca. R. de L. y C., carbon.
5—Vap. brit. Puno, del Callao en 8 dias, J. Prain, surtido.
Vap. alem. Memphis, del Callao en 9 dias, Vorwerk y Ca., surtido.

SALIDAS.

Ninguna.

Pasajeros por el vapor Memphis.

En transito

Segunda clase:
De Arica para Montevideo: señor G. Watty, Adolfo Engel, Emilio Larrieu.

Pasajeros por el vapor Puno.

De Panama: Baron Heyking, señora, 2 niños y 2 sirvientes.
Del Callao: J. Reid, señora C. Fairhall y niños, Salvador Maristane, Simon Moreyra.
De Pisco: Juan B. Parodi.
De Arica: Carlos Castro.
De Iquique: Matias Guasch, Carlos Soler, Juan Legarra.
De Caldera: Guillermo García C., E. Mandiola, señora y sirviente.
De Coquimbo: señora J. T. Brown, I. Chacon, M. Bahamondes y niña, P. Varela, J. D. Gonzalez, J. Herrera y señora, R. Ravest, doctor Alberto Zegeda, Mathew Onslow.
Y 45 en cubierta de varios puertos.
En transito:
Del Callao para Liverpool: H. W. Schröder, Robert A. Fortune, James Payne, John H. Wilcox.
De Coquimbo para Liverpool: W. Morgan, señora Morgan.
De Arica para Jénova: Francisco Trabucco.

AVISOS.

Cámara de Comercio.

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, se cita a los miembros de esta Cámara a reunion jeneral para el lúnes 12 del actual, a las 3 P. M., en el salon de la 1.ª Compañía de Bomberos.

Valparaiso, julio 5 de 1886.

FRANCISCO A. PINTO,
420 secretario.

La Aconcagüina.

BODEGA DE LICORES Y FRUTOS DEL PAIS POR MAYOR

Calle de Yungai núms. 284 a 290 y Merced núms. 47 a 51.

Esta antigua bodega de licores y frutos del país recomienda al comercio en jeneral y comerciantes de la costa los artículos siguientes:

Aguardiente de Aconcagua de uva moscatel, Italia y varias otras clases.
Chichas especiales de Aconcagua y Curacaví para embarque, consumo y embotellar.
Vinos del país varias clases.
Chacolí, moscatel y comun.
Quesos de chanco y redondos, mantequilla, etc.
Compra y vende toda clase de frutos del país.
Se encarga de toda clase de comisiones y embarques y anticipa fondos sobre artículos recibidos a bodegaje.

La Constancia

ALMACEN POR MAYOR DE TABACOS Y CIGARROS PUROS.

Calle de Chacabuco, números 281 a 291, y Merced números 77 y 79.

Gran fábrica a vapor para elaborar toda clase de tabacos, cigarros puros y cigarrillos.
Se encuentra en venta:
Tabaco de todas clases, empaquetado, en rama y picado y todo artículo concerniente al ramo de cigarrería.
Completo surtido de tabaco habano, virjinio, paraguayo, Rio Grande, Ecuador y del país.
Hoja fina de Talca.
Toda clase de papel para cigarrillos y empaquetar.
Escojido surtido de tabaco para puros y capas para id.
Habiendo estendido últimamente su fábrica, a demas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido al efecto, las máquinas y motor de última invencion.
Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco y recomienda al comercio sus acreditadas clases y por consiguiente esta afamada casa está llamada a ser una de las primeras en Chile y puede vender todos sus tabacos y cigarros a precios sin competencia.

Título.

Habiéndose estraviado el certificado número 250 de la C. S. A. de V., por 25 acciones, endosado a mi órden y anotado debidamente en los libros de la Ca., queda sin ningun valor por haberse solicitado duplicado. Se da este aviso para los fines consiguientes.

Valparaiso, julio 6 de 1886.

454 FEDERICO PEEDE.

Restauradora de Llaillai

Cítase a los suscritores de esta sociedad a reunion estraordinaria para el juéves 8 del actual, para tratar de los estatutos y legalizacion de la sociedad.

La reunion tendrá lugar en el escritorio de Döll y Ca., a las 12 M.

Valparaiso, julio 5 de 1886.

447 EL DIRECTORIO.

Declaracion de quiebra.

Por auto de esta fecha, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don José Sampelayo, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado con fecha de ayer, y nombrándose síndico provisorio a don Alejo Palma.

Se ordena que los que tengan bienes o documentos de propiedad del fallido, los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia; y que no se haga a aquél ningun pago ni entrega de mercaderías, todo bajo apercibimiento.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, julio 3 de 1886.

475 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Al Comercio

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS PUROS.

Avisamos a nuestros amigos y comitentes que desde el 1.° del corriente mes hemos trasladado nuestra fábrica a la calle de Yungai, núms. 188 y 190.

A nuestro ramo de fabricacion de cigarros puros, que tan buena fama se han conquistado, hemos agregado la picadura de tabacos, pudiendo atender con esmero a todos los pedidos que se nos hiciesen, con esmero y prontitud.

Nuestros comitentes encontrarán como siempre un magnífico surtido de cigarros puros de calidad inmejorable, a la vez que los tabacos picados que vendemos dejarán satisfecho el gusto mas exijente.

Ventas por mayor.

PHILLIPS & LIEBES.
453 Calle Yungai, núm. 188 y 190.

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 10.000,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha
VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata
CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.

136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

Casa.

Se arrienda una recien construida, con toda comodidad, en la calle de la Victora, 423.

449

Se arrienda

las casas de la calle del Almendro, núms 21-A y 21-B. Para tratar, véanse con

J. B. MANNHEIM,
449 A. Prat, 14.

Ocupacion.

Un jóven aleman que hace tiempo está ocupado de cobrador y de llevar libros en una casa de comercio por mayor, desea cambiar su destino. Ofertas: S. L. M., en esta imprenta.

445

Rómulo Vega C.

CORREDOR

CALLE DE COCHRANE, NÚM. 60.

Se encarga de compra y venta de acciones, bonos, propiedades y productos nacionales y estranjeros. 186-h-a

Banco Hipotecario.

Intereses vijentes sobre depósitos:

A la vista.....	2%	anual.
A plazo de 3 a 6 meses....	4 »	»
A plazo fijo de 6 meses...	5 »	»
A plazo indefinido.....	5 »	»

capitalizándose los intereses semestralmente.

SECCION DE AHORROS.—5% anual y particion de cinco por ciento sobre las utilidades del Banco, capitalizándose los intereses y participacion en 30 de junio y 31 de diciembre.

CONSEJO DIRECTIVO.—Delegado del Supremo Gobierno: don J. de D. Arlegui.—Consejeros: señores C. G. Huidobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Rio, V. G. de la Fuente, G. von Bischoffshausen, L. M. Cerveró.

Valparaiso, julio 1.° de 1886.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
442-1-a. jerente.

A VENTA:

HARINA *San Pedro, superfina.*
ID *Mariscal.*
ID *El Puente.*
ID *Ranquen.*
ID CANDEAL.
CEBADA en ésta y la costa.
FREJOLES bayos y blancos.
TRIGO CANDEAL varias clases.
GRASA DE HACIENDA.
NUECES, MAIZ.
FRANGOLLO, PASTO SECO.
VINO *Panquehue.*
ID *Santa Rosa de Macul.*
ID *Chuchiñi.*

SALAS, EDWARDS Y CA.,
Calle Arturo Prat, núm. 43.
308-1-an

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

DIRECTORIO:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
160-1-an administrador.

Cable Sub-marino.

Miéntras dura la interrupcion del

CABLE

DE

CALDERA A ANTOFAGASTA

los partes seguirán trasmitiéndose entre esos dos puntos por la línea terrestre, asegurando, como siempre, así, una buena comunicacion al público.

Cigarrillos Habanos

REI DEL MUNDO.

Estos cigarrillos tan acreditados, hechos a imitacion de «Lejitimidad» y «Honradez,» se venden para la esportacion, por mayor, en latas y cajones, en la Fábrica a Vapor de Tabacos. Hospital, 15-A, frente al Liceo. 468

Tabaco Virjinio

EXTRA-FUERTE.

Empaquetado, de 40 y 80 gramos, en cajones de 50 kilógramos, se vende constantemente en la Fábrica a Vapor de Tabacos, calle del Hospital, 15-A, frente al Liceo.

La única casa que garantiza estos tabacos. 468

Cigarrillos de Hebra.

Estos famosos cigarrillos se venden por paquetes, y al por mayor, por cajones.

Hai una buena partida que se realiza a buen precio, en la Fábrica a Vapor de Tabacos. Hospital, 15-A, frente al Liceo. 468

Nuevo descubrimiento!

Estraccion de muelas sin dolor, por el procedimiento recien descubierto por el doctor Antenor Calderon V.

El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

P. RAMIREZ VIAL.

Dentista y Cirujano establecido desde 187
274 1 año

Em. Lhoste.

Vende

Cigarros Puros de la Habana

El Brillante
Cabañas & Carbajal
Don Quijote
Flor de Tomas Gutierrez

VINO BURDEOS en barricas, en aduana.
AGUAS MINERALES de Vals.
ID id de Oriol.
HARINA marca San Rafael.
70, calle de Cochrane
414 1-an

Ofrecemos:

COS trigueros, usados.
ID de la India.
ID cebaderos.
ID para papas.
AZUFRE en canutillo.
GRASA de pino.
HOJAS de lata.
PINTURA blanca.
PABILO.
POLVORA para cazar.

429-h-a COCKBAIN, ROXBURGH Y CA.

Remate voluntario.

El sábado 10 de julio, a las 2 P. M., se venderá en remate, en Santiago, la cómoda y elegante casa ubicada en esa ciudad, en la calle de la Catedral, núms. 165½ y 165½. La casa puede verse todos los dias de 1 a 3 P. M., y en ella se encontrarán tambien las bases del remate.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Tienda.

Por ausencia de su dueño se vende una tienda mui acreditada. Referencia, Victoria 201.

445

Aviso.

El que suscribe tiene el honor de avisar a su clientela y al público en jeneral, que ha reabierto su establecimiento de peluquería, bajo el mismo nombre de Peluquería Central, calle Esmeraldo, núm. 70, frente al Hotel Colon.

ENRIQUE H. CROUZE.

Antonio Joaquin Ramos

15, PRAT.

Tiene en venta:
Azúcares del Perú de varias clases.
Pisco lejítimo del Perú, clase especial.
Harina flor, varias marcas.
Harina Candeal.
Charqui, clase garantida.
Chancaca en panecillos.
Garbanzos.
Frejoles blancos caballeros.
Cebada y varios otros artículos.
444-h-a.

Bueyes chilenos gordos

Se vende una partida de superior calidad, en San Pedro, fundo de don Federico Varela.

445

EDWARDS H^NOS.

CORREDORES
PRAT, NÚM. 59.
COMPRAN Y VENDEN
ACCIONES, BONOS,

propiedades urbanas y rústicas, colocan dinero a interes con hipotecas, etc., etc.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

"El Cambio."

Utilísimo cuaderno que enseña a resolver todas las operaciones de los cambios sobre Inglaterra y Francia, y simplifica la operacion del primero.

DIVISORES FIJOS PARA LA REGLA DE INTERES.

POR

P. VIGNEAUX.

Se vende en las librerías: «La Central,» San Juan de Dios, 16, y «Americana,» Victoria, 156.

PRECIO: 50 CENTAVOS.

Teatro Odeon.

TANDAS TODAS NOCHES.

1.ª tanda a las ocho.
2.ª id a las nueve.
3.ª id a las diez.
439

Aceite de linaza del país, cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente pura,

VENDEN

WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle de Blanco
15-1-an

Licor de los Incas.

Es el secreto de la conservacion humana. No mas debilidad. Con su uso se obtiene buen apetito, buena dijestion y buen sueño. Jamás tónico alguno se ha presentado en Sud-América con mejores garantías y mejor aceptacion, como puede verse por la hoja suelta que envuelve la botella. El autor de este poderoso reconstituyente ha sido nombrado miembro de la Sociedad Científica de Europa por los brillantes resultados obtenidos con su eficaz invencion.

464

Guano,

Habiendo llegado el buque *Italia* con un cargamento de guano para la Sociedad Nacional de Agricultura, y debiendo enviarse todo a Santiago, se ruega a los que necesite este abono, se sirvan pasarnos sus órdenes a la mayor brevedad, para reservarles las cantidades que deseen

JOSÉ CERVERÓ Y CA.

Valparaiso, mayo 3 de 1886.
392-h-a.

A venta:

Fierro acanalado galvanizado
Id id negro
Cimento Portland
Aceite de linaza
Pintura
Hojas de lata
Clavos cortados
Fierro en barras y planchas
Fierro para sunchos,

ofrecen

LAZONBY & CAMPBELL,

Oficina: calle Cochrane, núm. 19-F, Barraca: Yungai, núm. 72, Chacabuco, núm. 91.
391-3-m

Harina

marca RIESCO,

en sacos de 46 y 23 kilógramos, tiene constantemente a venta

S. A. RIESCO.
308-1 año Prat, núm. 95.

Ocupacion.

Se necesita un horticultor y arbolicultor En Prat, 53, se dará razon

452

Chicha especial

DE LA

HACIENDA DE QUILPUÉ

venden

EDWARDS HERMANOS
447 Calle Prat 59.

AVISOS ECONOMICOS.

EN VIÑA DEL MAR, CALLE DE QUILLOTA, 16, y por cambio de residencia, se realiza lo siguiente:
Una bomba a vapor para levantar cinco metros cúbicos de agua por hora. Se la puede ver funcionar.
Una victoria de viaje con arneses y caballos.
Una cantidad de cañerías de gas y agua, y medidores, con poco uso.
Un taladro mecánico para herrería.
Un estanque con su armazon.
Un gallinero, fierro galvanizado para techos, baño de zinc, madera y puertas usadas, plomo en barra y otros objetos para construccion. 448

LIMACHE—SE ARRIENDA BARATA LA CASA-ESquina número 259, de la calle de la República. Tiene armazones y mostrador para tienda y despacho; o se vende toda la propiedad. Verse en ésta, calle Victoria número 237. 449

SE ARRIENDAN DOS CASAS CON TODA COMODIdad situadas en la calle de Jaime números 120 y 122. Véanse en la misma calle en la casa en construccion. 449

EUSTAQUIO 2.° GUZMAN, PROFESOR DE PIANO y violin. Jaime, 49. 449

ARRIENDO DOS GRANDES ALMACENES APARENtes para cualquier clase de talleres o almacenes por mayor. Chacabuco, número 377.—Valparaiso, julio 2 de 1886.—P. DALL'ORSO. 476

HABIENDOSE ESTRAVIADO EL TITULO PROVIsorio número 72 por 290 acciones de la Compañía Minira de Azogue de Punitaqui, estendido a mi favor, queda sin ningun valor por haber dado aviso y solicitado el duplicado correspondiente.—Valparaiso, junio 27 de 1886.—*Roberto Frederick.* 447

RESTAURANT PARISIEN.—VIÑA DEL MAR.—Desde el 1.° de julio, este acreditado establecimiento se trasladará a la misma calle de Valparaiso, núm. 128, mas cerca de la estacion del ferrocarril, y nuestra numerosa clientela y amigos, encontrarán siempre esmerada atencion de su dueño.—*M. H. de Vidal.* 446

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGArán para embarque los cajones para pasas, vinos, fideos, etc. que se pidan en la Fábrica Cent. J calle Chacabuco 150. 459

AFECCIONES DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pruneda atiende gratuitamente a los enfermos en la Dispensaría de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Calle del Circo núm. 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Victoria, 453. Dbre 31

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jéneros blancos, bretañas, cachemiras y merinos. Dbre 31

VICTORIA 58—El Siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Dbre 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUÑOS, corbatas, calzones, camisetas, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dbre 31

TE DE LA AFAMADA MARCA EL "CISNE" ES SIN igual a su precio por su pureza, fuerza y fragancia, a granel y en paquetes de ¼, ½ y 1 libra y latas de 5, 6 y 12 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—ROBERTO SWAN.—Almacen Ingles, San Juan de Dios, 163 y calle Blanco, 20. 361—6 m

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMInista, Prat, 15. 131 ha

TE

DE LA

Nueva Cosecha

LLEGADA A LONDRES

EN EL

VAPOR GLENOGLE"

Tendremos el gusto de ofrecer a nuestra clientela en los primeros dias de agosto.

Weir, Scott y Ca.
308-1-an VALPARAISO.

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

PARIS — **A. LIMOZIN Y Ca.** — SANTIAGO.

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B

VALPARAISO

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.
» » » CHAPAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA LA CONSTRUCCION.
» » » COCINAS ECONÓMICAS, CHIMENEAS Y ESTUFAS.
» » » ARMAS DE CAZA Y DE ESGRIMA.
» » » ARTÍCULOS PARA JIMNÁSTICA Y PARA PESCA.
» » » CLARIN DE SEDA Y DEMAS ARTÍCULOS PARA MOLINOS.

213-1-an. A. Limozin y Ca.

GÜTSCHOW & PIZA

SUCESORES DE *KŒGEL & MUNCHMEYER*

Tienen constantemente en venta toda clase de maderas del país: de **Puerto Montt, Chiloé** y **Valdivia**, y entregan cargamentos en cualquier punto de la costa, a precios módicos.

VENDEN ESPECIALMENTE:

Durmientes de ciprés, **roble** y **roble pellin**, etc., para ferrocarriles.

Compran y venden toda clase de **frutos del país**, y se ocupan del ramo de comisiones, ajencias y consignaciones, **anticipando fondos,**

VINO BONIFACIO CORREA.—(LONTUÉ)

garantizado de uva francesa. Cosechas de 1, 2, 3 y mas años, venden embotellado y en pipas

Los ajentes jenerales

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA.

ESPECIFICOS DE LA GRAN FABRICA QUIMICA

DOCTOR MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN.

Cuajo natural, en polvo.
Sal simple y triple **para conservar.**
Colorante para **quesos y mantequilla.**
Desinfectante.

Venden los únicos ajentes en Chile:

GÜTSCHOW & PIZA,
323-1-an Calle Prat, 52

LA VALPARAISO.

(437-1-an)

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos.

Junta de administracion para 1886.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro | Director..... don Emilio Escobar
Vice-presidente..... » Agustin Solari | Suplente ..... » Roberto Prelot
Director..... » Cárlos E. Browne | Id..... » Jorje Rose Innes
Id ..... » Juan N. 2.° Jara

Ajente en Santiago, don J. F. Cuevas y Ovalle Huérfanos, 20 D.—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y Ca.—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Tacna, don Alvino Reimer Asegura edificios, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina Valparaiso, calle de Arturo Prat, 38.

EMILIO ESCOBAR, director jerente.

JAVIER INFANTE F., Ajente Comisionista.

Acabo de recibir TÉ LEJÍTIMO DE LA CHINA, importado por Wing en Chong y Ca., de las siguientes marcas:

Para familias.....	$ 1.30 libra	Superior	$ 1.50 libra.
Extra-